

AJA SANCHEZ, J. R.; CISNEROS CUNCHILLOS, M.; DIEZ CASTILLO, A.; LOPEZ NORIEGA, P., *El Poblamiento de Montaña en el Sector Central de la Cordillera Cantábrica (España). Fuentes escritas y arqueológicas. El ejemplo de la comarca de La Braña (Palencia)*, BAR International Series 759, 1999, 107 pp. con figuras y láminas en blanco y negro.

La monografía que comentamos aborda el estudio histórico y arqueológico de la comarca de La Braña (Palencia), una zona marginal respecto a los grandes acontecimientos históricos y bastante decuidada por la investigación arqueológica. Para caracterizarla los autores llegan a utilizar la expresión "tierra de nadie", destacando que, perteneciendo en época antigua al territorio cántabro y hoy a la provincia de Palencia, ha sido olvidada por una y otra administración en lo que se refiere a la investigación de su patrimonio arqueológico.

Tierra marginal o tierra de nadie, pero de indudable interés para los estudios que se ocupan de la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media. La razón, la carta de población de Brañosera, documento del año 886 (aunque la fecha que en él consta es la de 824), que permite abordar el complicado problema de los procesos de cambio que se suceden desde el final del Imperio Romano a la creación de las primeras comunidades de aldea en la Edad Media. El documento es lo suficientemente explícito como para restituir sobre el paisaje actual la mayoría de los límites o *termini* que en él aparecen recogidos, al tiempo que expresa un modelo de ocupación del territorio organizado por medio de pequeñas comunidades de campesinos basadas en el núcleo familiar. Además tanto la toponimia (se menciona una *ciuitas antiqua* y una *uia qua discurrunt asturianos et cornecanos*) como la antroponimia (con nombres como *Felix* o *Valero*) apuntan hacia una continuidad, tanto en el paisaje como en sus pobladores, desde época romana o visigoda hasta la redacción del documento.

Para averiguar la exacta naturaleza de estas continuidades los autores abordan la documentación disponible. Por un lado la información literaria romana y visigoda y por otro la documentación arqueológica. Sin embargo la restitución de la evolución de la ocupación del paisaje es complicada. Las fuentes de época clásica son fundamentalmente de tipo geográfico o etnográfico, describiendo de

forma general la localización, las costumbres y la forma de vida de los pueblos prerromanos y ya han dado todo lo que podían ofrecer. La restitución de la ocupación del paisaje es imposible si sólo recurrimos a ellas. Algo parecido ocurre con las fuentes visigodas, las cuales adoptan la forma de crónicas y relatan saqueos, expediciones o campañas de conquista. Son por tanto fuentes de tipo general, muy diferentes a la información microrregional que proporciona el Fuero de Brañosera y, por tanto, poco útiles para detectar rupturas o continuidades en los esquemas de poblamiento y de ocupación del territorio.

En consecuencia el registro arqueológico se convierte en imprescindible y esta es la razón que mueve a los autores a realizar un trabajo de prospección en la zona afectada por el fuero. Sin embargo, la naturaleza del espacio físico sobre el que se trabaja (con visibilidad muy deficiente), impide recurrir a una prospección intensiva por lo que se plantea una estrategia basada en la prospección selectiva, la cual condiciona los resultados. La cerámica es poco visible en superficie por lo que los yacimientos se detectan a través de la presencia de estructuras arquitectónicas singulares: dólmenes y túmulos para la época pre y protohistórica y castros y necrópolis para el periodo prerromano y medieval. Llama la atención el que no se detecten restos del periodo romano (al margen de los pertenecientes a la red viaria) lo que deja en el aire la posibilidad de enlazar la estructura de poblamiento descrita en la carta de población de Brañosera con la estructura de poblamiento del periodo romano.

¿Es real este vacío? El estudio que se hace de la red viaria avala el interés y la efectiva ocupación de Roma al menos en lo referente a la creación de una densa y costosa red de comunicaciones desde las fechas inmediatas a la conquista (el miliario de Menaza es del 13 d.C.). ¿Es posible que se cree una red de caminos pero no se construya una auténtica estructura de poblamiento? Compartimos con los autores de la obra la opinión de que esta posibilidad está abierta¹, si bien la mención a una *ciuitas antiqua* en el documento de Brañosera no apunta en esta

¹ Un fenómeno parecido se refleja en otras zonas equiparables en historia y características físicas, incluso después de realizar prospecciones intensivas. Cfr. Criado Boado, Felipe (dir.) *et alii*: *Arqueología del paisaje. El área Bocelo-Furelos entre los tiempos paleolíticos y medievales (Campañas de 1987, 1988 y 1989)*, La Coruña, 1991.

dirección y seguramente, una profundización en el estudio de los restos encontrados, introduciría matizaciones y permitiría detectar restos de un poblamiento de baja densidad, modesto y continuador de la ocupación prerromana, alejado de los patrones de la villa o la granja unifamiliar, pero no por ello menos efectivo. A partir de la prospección se detecta un poblamiento prerromano de tipo "castreño" en La Peña (Monasterio, Salinas de Pisuerga) y se señala la posibilidad de que exista ocupación prerromana o romana en El Castro y en La Palacia (Nestar). La ocupación medieval, más nítida, se documenta en Peña Lalalta (Mudá), San Julián (Castillo del Valle, Barruelo de Santullán), El Castillo (Monasterio, Salinas de Pisuerga) y Prao Palacio (Mudá). Existen por tanto indicios para poder hablar de un hábitat en la zona y teniendo en cuenta la escasez del material detectado en superficie no es posible descartar definitivamente que alguno de los asentamientos detectados proporcionara, de ser excavado, evidencias de ocupación romana.

El número de yacimientos encontrados es suficiente si consideramos que el espacio prospectado es bastante reducido (unos 17 km. aproximadamente en sentido N-S por unos 13 en sentido E-W) y una clasificación cultural definitiva de los restos permitiría dibujar las líneas maestras de ocupación del territorio. Es por eso que el estudio de Aja, Cisneros, Díez y López cierra un ciclo investigador al tiempo que

abre uno nuevo, ya que para poder avanzar en el análisis histórico microrregional, es necesario profundizar en la técnica de prospección. Nos parece imprescindible, tanto para esta zona como para otras con problemática semejante, asumir la necesidad de crear un *corpus* de materiales arqueológicos que definan la cronología de los asentamientos, pues el modelo "castro" parece tener una larga vigencia, alcanzando al menos la época medieval. Las excavaciones son costosas en tiempo y dinero y la administración es hoy poco proclive a conceder permisos a gran escala a causa de los problemas de gestión que plantea. Sin embargo hay que asumir que, si no queremos quedarnos en un punto muerto, es necesario hacer lo posible para asociar un material datable a las estructuras arquitectónicas, algo que puede hacerse con programas más discretos y menos costosos que la excavación en extensión. La posibilidad de realizar prospecciones mediante pequeñas catas y sondeos no ha sido suficientemente explotada y resulta poco onerosa en todos los aspectos, al tiempo que puede ser útil tanto al investigador, que puede así sacar conclusiones históricas fiables, como al gestor del patrimonio, que obtiene así información sobre el auténtico interés de los restos detectados en prospección superficial.

Enrique Ariño Gil